

Seis detenidos tras desarticular un grupo criminal al frente de una plantación de marihuana

09/11/2024



La Policía Nacional ha desmantelado una plantación de marihuana ubicada en el interior de una vivienda en Elda y ha detenido a seis personas, de entre 21 y 47 años de edad, como presuntos responsables del cultivo tras alertarles el fuerte olor a marihuana que desprendían tres vehículos que se encontraban mal estacionados en las inmediaciones.

Una patrulla de la Policía Nacional observó tres vehículos que se encontraban mal estacionados en una vía pública. Conforme los agentes se aproximaban a los vehículos, fueron apreciando un fuerte olor a marihuana que parecía provenir del lugar donde se encontraban, no pudiendo determinar en ese instante si el olor provenía de los vehículos o del entorno de las viviendas.

Cuando los ocupantes de estos vehículos se percataron de la presencia policial, dos de los vehículos emprendieron la marcha y se alejaron del lugar, consiguiendo interceptar los agentes a uno de ellos. El conductor del mismo llevaba gran cantidad de efectivo encima, sin embargo en el interior del vehículo no hallaron sustancia estupefaciente alguna, por lo que

vieron indicios claros de que podría estar en ese lugar intentando adquirirla.

Según fuentes de la Policía Nacional cuando los agentes se desplazaron nuevamente al lugar observaron a una persona en actitud vigilante quien, al darse cuenta de la presencia de los agentes, comenzó insistentemente a hacer indicaciones con las manos hacia una casa de la misma calle donde estaban estacionados los vehículos, en clara actitud de alertar a las personas que hubiera en su interior. Seis personas salieron de la vivienda y fueron detenidas por los agentes.

Posteriormente se llevó a cabo la entrada y registro de la vivienda donde se halló una plantación *indoor* de marihuana, y se incautaron un total de 49 plantas de marihuana en distintas fases de crecimiento y 167 ramas con cogollos en fase de secado.

Las personas fueron detenidas como presuntas responsables de los delitos de tráfico de drogas, defraudación de fluido eléctrico y pertenencia a grupo criminal, siendo puestos a disposición judicial del Juzgado de Instrucción de Elda en funciones de guardia.